



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Circular

Número:

Referencia: Circular N°: 01 “Aclaratoria” - LICITACIÓN PÚBLICA NRO 18/2021

Circular N°: 01 “Aclaratoria”	LICITACIÓN PÚBLICA NRO 18/2021
-------------------------------	--------------------------------

Lugar y Fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de agosto de 2021.
Organismo Contratante:	Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Pública	Nro: 18	Ejercicio: 2021
Clase:	De Etapa Única Nacional		
Modalidad:	Orden de Compra Abierta		
Expediente N°: EX-2021-14026578- -APN-UM#IOSFA			
Rubro Comercial:	Productos Médicos/Farmacéuticos		

Objeto de la contratación:	"Adquisición de Medicamentos para el Tratamiento de Artritis, Espondilitis, Psoriasis y Lupus para los Afiliados del IOSFA"
----------------------------	---

ACTO DE APERTURA

Lugar y Dirección	Fecha y Horario
Paso 551 – Subgerencia de Compras y Contrataciones - Planta Baja (C1031ABK) C.A.B.A.	20 de agosto de 2021 – 10:00 Hs

DESCRIPCIÓN

En virtud de haberse recibido consulta, observaciones y solicitudes de interesados, en respuesta se emite la presente Circular Aclaratoria de acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

<p><u>Consulta N° 1:</u></p> <p>REDFARM S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> Necesitamos hacer la siguiente consulta por la contratación de referencia. <p>En el renglón N° 4 - Adalimumab 40 mg 0.4 lap prell x 2. Se puede cotizar un producto alternativo ejemplo en este caso se cotizaría Adalimumab 40 mg 0.8 lap prell x 2.</p> <p><u>Respuesta N° 1:</u></p> <p>REDFARM S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> Agradeciendo a la firma REDFARM S.A. a la consulta formulada, sin embargo el tema del intercambio de biológicos no es recomendado desde el punto de vista científico-terapéutico por los médicos. <p>La consulta fue planteada entre distintos profesionales de la salud y la respuesta es que para el Renglón N° 4 Adalimumab 40 mg 0.4 lap.prell x 2 NO SE PUEDE COTIZAR Adalimumab 40 mg 0.8 lap.prell x 2..</p>
--

